

**PAQUETE ECONÓMICO 2026**

# Financiarán fondo de salud con impuestos

**LO OBTENIDO con el nuevo gravamen a las bebidas azucaradas y cigarros servirá para atender las enfermedades derivadas de esos productos, adelantó Sheinbaum**

POR ARTURO PÁRAMO

Los recursos que el gobierno obtenga del aumento de impuestos a bebidas azucaradas y cigarros irán a un fondo de salud para atender enfermedades derivadas de esos productos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Tiene que ver con lo que hemos estado hablando aquí del daño que provocan las bebidas azucaradas. Es una decisión no recaudatoria, sino que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos”, expuso en Palacio Nacional.

Adelantó que mañana el Gabinete de Salud detallará en qué se emplearán los recursos recaudados con el aumento a la tasa impositiva a refrescos y cigarros.

Dijo que en una encuesta levantada a petición del gobierno federal, 88% de las personas reconocía que las bebidas azucaradas son dañinas, pero 50% admitió que las consume con frecuencia.

PRIMERA | PÁGINA 4

## NUEVOS PRECIOS

Así quedarían algunas bebidas azucaradas.



Coca-Cola Clásica 3L:	Coca-Cola Light 2L:	Jugo Boing de 1L:
<b>\$46 a</b>	<b>\$40 a</b>	<b>\$27 a</b>
<b>\$50.31</b>	<b>\$42.87</b>	<b>\$28.43.</b>

## GOLPE AL GAMER

Algunos videojuegos violentos que podrían ser gravados con 8 por ciento:





Foto: Mateo Reves

## PAQUETE ECONÓMICO 2026

# Impuestos saludables nutrirán fondo de salud

**LOS GRAVÁMENES A BEBIDAS AZUCARADAS Y TABACO  
no buscan recaudar más, sino combatir las enfermedades  
causadas por estos productos, afirma la Presidenta**

**POR ARTURO PÁRAMO**  
arturo.paramo@gimm.com.mx

Los recursos que se obtengan del aumento de impuestos a las bebidas azucaradas y los cigarros irán a un fondo de salud para atender enfermedades producidas por esos productos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum en la conferencia de prensa matutina.

En el paquete económico para 2026, presentado al Congreso, se estableció que se incrementarán los impuestos a bebidas azucaradas, cigarros y videojuegos. Sin embargo, la mandataria aseguró que no se trata de una medida recaudatoria.

“Todos los fondos que se recauden van directamente a un fondo de salud, tiene que ver con lo que hemos estado hablando aquí del daño que provocan las bebidas azucaradas. Es una decisión no recaudatoria, sino que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos”, expuso la jefa del Ejecutivo federal.

Adelantó que, mañana, el gabinete de Salud detallará en qué se emplearán los recursos recaudados con el aumento a la tasa impositiva a bebidas azucaradas y cigarros.

En una encuesta levantada por una empresa privada a petición del go-

bierno federal, 88% de las personas entrevistadas reconocían que las bebidas azucaradas son dañinas; sin embargo, 50% las consume con frecuencia.

De acuerdo con los criterios generales del Paquete Económico, entregado la noche del lunes en la Cámara de Diputados, “en 2026 se establecerán impuestos saludables con el objetivo de desincentivar el consumo de productos que afectan la salud física y mental de la población”.

### AUMENTOS

Así se incrementarían el próximo año los llamados impuestos saludables:



**87%**

aumentará el impuesto a bebidas saborizadas.



**200%**

de impuesto sobre su valor será la tasa para cigarros.



**32%**

será la tasa para los tabacos hechos a mano.

Todos los fondos que se recauden van directamente a un fondo de salud... Es una decisión no recaudatoria, sino que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos.

**CLAUDIA SHEINBAUM**, PRESIDENTA DE MÉXICO





Ayer, **Excélsior** destacó la decisión del gobierno federal de incrementar los llamados "impuestos saludables" a refrescos y cigarros, como parte de incrementos en gravámenes para 2026.



Foto: Mateo Reyes

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que, mañana, el gabinete de Salud detallará cómo se emplearán los recursos que se recauden por los impuestos a bebidas azucaradas y cigarros.

